

## Tesis

El posgrado se completará con la presentación y aprobación de una Tesis de Maestría, que es un trabajo individual con enfoque integrador, en un marco de sustentabilidad y respondiendo a problemáticas específicas de desarrollo de la región.

## Duración

Mínima dos años, máxima cinco años; incluida la presentación de tesis.

## Documentación para la inscripción

El aspirante deberá presentar nota dirigida al Decano/a de la Unidad Académica, donde solicita la inscripción en la Carrera y adjuntar: fotocopia del título de grado autenticada, Curriculum Vitae con carácter de declaración jurada (CV), fotocopia del DNI o identificación equivalente, certificado analítico de estudios de grado autenticada. Cuando se trate de aspirantes extranjeros: fotocopia del DNI o identificación equivalente, fotocopia autenticada del Título de Grado (apostilla de la Haya), certificado analítico de estudios de grado autenticado y anexar toda otra documentación exigida en la Universidad donde se inscribe el postulante.

## Fecha de inscripción a la carrera

Abierta todo el año

## Aranceles

Matrícula: \$ 10.000 (diez mil pesos)

Cuota anual: \$ 10.000 (diez mil pesos)

## Dirección Académica:

**Directora:** Mag. Silvia Ana Carla Cravero

**Co-Directora:** MSc. Claudia Gallardo

## Informes e inscripción:



Facultad de Ciencias Agrarias - UNCA. Secretaría de Postgrado. Av. Belgrano y Maestro Quiroga. (4700) Catamarca. Tel. 0383-3430504.  
[massan@agrarias.unca.edu.ar](mailto:massan@agrarias.unca.edu.ar)  
[posgrado@agrarias.unca.edu.ar](mailto:posgrado@agrarias.unca.edu.ar)



Facultad de Ciencias Agrarias - UNJU. Escuela de Postgrado. Alberdi 47 - Centro. (4600) San Salvador de Jujuy. Tel. 0388-4221546.  
[escuelapostgrado@fca.unju.edu.ar](mailto:escuelapostgrado@fca.unju.edu.ar)  
<http://www.fca.unju.edu.ar/oferta-academica/posgrado>



Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo - UNLaR. Av. Luis M. De La Fuente Esq. Av. Carlos Saúl Menen. (5300) La Rioja. Tel. 0380-4457000 Int. 7017/18/19.  
[posgrado.aplicadas@unlar.edu.ar](mailto:posgrado.aplicadas@unlar.edu.ar)  
<https://www.unlar.edu.ar/index.php/oferta-academica/carreras-de-posgrado/>



Facultad de Agronomía y Agroindustrias - UNSE. Secretaría de Posgrado. Av. Belgrano 1912. (4200) Santiago de Estero. Tel. 0385-4509500 Int. 1603.  
[secretariaposgradofaya@gmail.com](mailto:secretariaposgradofaya@gmail.com)  
<https://faya.unse.edu.ar/index.php/posgrado>



Facultad de Ciencias Naturales - UNSa. Secretaría de Posgrado. Av. Bolivia 5150. (4400) Salta. Tel. 0387-4255513.  
[postgradofcn@unsa.edu.ar](mailto:postgradofcn@unsa.edu.ar)  
<http://natura.unsa.edu.ar>



Facultad de Agronomía y Zootecnia - UNT. Subsecretaría de Posgrado. Av. Kirchner 1900. (4000) San Miguel de Tucumán. Tel. 0381-4364147.  
[posgrado.investigacion.faz@gmail.com](mailto:posgrado.investigacion.faz@gmail.com)  
<https://www.faz.unt.edu.ar>



MAESTRÍA EN DESARROLLO DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

MADEZAS

(UNCa-UNJu-UNLaR-UNSa-UNSE-UNT)



# MAESTRÍA EN DESARROLLO DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

RED DE UNIVERSIDADES DEL NOROESTE ARGENTINO

Acreditada y Categorizada por CONEAU.  
RESFC-2022-450-APN-CONEAU#ME (8/11/2022)

Dirigida a Graduados en Ciencias Agrarias o carreras afines  
Convenio de las Universidades Nacionales del NOA:

Facultad de Ciencias Agrarias - UNCa  
Facultad de Ciencias Agrarias - UNJu  
Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo - UNLaR  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias - UNSE  
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa  
Facultad de Agronomía y Zootecnia - UNT

La Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas es una Maestría Académica. Contribuye a la formación metodológica y académica de profesionales que conciben al desarrollo rural sostenible como un proceso de transformación social y de incremento de las opciones y oportunidades al que puede tener acceso la sociedad, de forma tal que a lo largo del tiempo se puedan compatibilizar crecimiento económico, equidad social y preservación ambiental.

**Título que se otorga:**

Magister en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas

**Objetivos generales de la Carrera:**

-Generar capacidades en estrategias de desarrollo, brindando elementos conceptuales y metodológicos que permitan al posgraduado el abordaje de los complejos problemas socio-productivos de los sistemas agrícolas y ganaderos de las zonas áridas y semiáridas.

-Propiciar la asistencia técnica y la transferencia de conocimientos y metodologías asociadas al desarrollo, canalizadas mediante la vinculación interinstitucional local, regional e internacional, pública y privada.

**Perfil académico del egresado:**

El egresado tendrá una amplia formación teórica, metodológica y práctica que le permitirá actuar como agente de cambio socio-económico y cultural, contribuyendo al desarrollo de estrategias alternativas que mejoren los sistemas de producción sin afectar el ambiente.

Poseerá una visión holística para la promoción de un desarrollo sustentable; y estará capacitado para coordinar, administrar y ejecutar actividades para propender al desarrollo de las zonas áridas y semiáridas.

**Condiciones de ingreso y admisión**

Ser egresado de Universidades Nacionales, de Universidades Provinciales autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, o de Universidades Privadas reconocidas.

Ser egresado de Universidades del extranjero que se ajusten a las normas del presente reglamento.

Poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de 4 (cuatro) años de duración como mínimo y reunir los prerequisites que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Los postulantes deberán ser graduados en Ciencias Agrarias o carreras afines, cuyos contenidos curriculares y/o antecedentes sean considerados adecuados por el Comité Académico.

Los postulantes deberán rendir prueba de comprensión y traducción de material bibliográfico específico en idioma inglés o acreditar fehacientemente sus conocimientos.

**Primer Ciclo: Currícula Fija**

Es de formación básica y obligatoria, bajo modalidad presencial de 480 horas de duración total, distribuidas en seis asignaturas cada una de las cuales tiene una carga horaria de 80 horas:

- 1. Metodología de las Ciencias.**
- 2. Economía y Planificación.**
- 3. Desarrollo.**
- 4. Bioestadística y Diseño Experimental.**
- 5. Agroecología.**
- 6. Taller de Proyectos de Tesis.**

Estos cursos se dictan en forma rotativa entre las Sedes de la Maestría.

**Segundo ciclo: Currícula Flexible**

Es de formación específica con una duración total de 360 horas, conformado por un currículo abierto o flexible, donde la temática debe estar vinculada a la Tesis que el Maestrando vaya a realizar.

La carga horaria total se distribuye en 200 horas de Cursos de Posgrado y 160 horas de actividades de investigación: de campo, laboratorio, pasantías (excluidas las horas de preparación de Tesis). Tanto los cursos, pasantías y trabajos de campo y/o laboratorio serán propuestos por el Director de Tesis conjuntamente con el Maestrando. El Comité Académico evaluará y determinará la aprobación de estas actividades.

Los cursos y las actividades académicas podrán realizarse en el país o en el extranjero.